



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
27 DE AGOSTO DE 2024**

**ACTA DE SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.**

En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del martes **27 (veintisiete)** del mes de agosto del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; el **Presidente Municipal de Colón, Qro., Manuel Montes Hernández, los Síndicos Municipales Ramiro Prado Bárcenas y María Leticia Espinoza Pérez, Regidores Maricela Hurtado Martínez, Cecilia Cabrera Yáñez, Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Luis Mora Sánchez, Daniel López Castillo, Mario Ernesto Cabello Olguín y Leidy Cinthia Mejía de León;** asistidos por el en su carácter de **Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar la **Sesión Solemne de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del Día:**

- 1.- **Pase de lista de asistencia.**
- 2.- **Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.**
- 3.- **Entrega del Tercer Informe del Presidente Municipal al Secretario del H. Ayuntamiento, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.**
- 4.- **Mensaje por parte del C. Manuel Montes Hernández, Presidente Municipal de Colón, Qro.**
- 5.- **Clausura de la Sesión.**

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al pase de lista de los integrantes del Ayuntamiento e informa, que se encuentran presentes diez miembros de dicho Órgano Colegiado, por lo que existe el quórum de ley y todos los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos por lo que le pido Presidente Municipal proceda a declarar instalada la presente Sesión Solemne de Cabildo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Declaración de Quórum Legal y apertura de la Sesión.

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández muchas gracias, Secretario. Verificado el quórum de ley, se declara instalada la Sesión Solemne de Cabildo, por lo que instruyo al Secretario del Ayuntamiento, continuar con el orden del día.

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas continuando con el desahogo del orden día, y conforme lo marca el artículo 37 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, así como el artículo 31, fracción IX de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y el artículo 41 fracción III del Reglamento Interior del Municipio

Acta núm. 098



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 27 DE AGOSTO DE 2024

de Colón, Qro., a continuación el Presidente Municipal Manuel Montes Hernández, hace entrega al de la voz, en mi carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento el Segundo Informe respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal, y del cual personal adscrito a esta Secretaría procederá a entregar un ejemplar a cada uno de los miembros de este Honorable Ayuntamiento.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

Mensaje por parte del C. Manuel Montes Hernández, Presidente Municipal de Colón, Qro.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas procede al desahogo del cuarto punto del orden del día, por lo que se le concede el uso de la voz al Presidente Municipal Manuel Montes Hernández, a efecto de que dirija su mensaje correspondiente al Tercer Informe respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal.-----

Presidente Municipal Manuel Montes Hernández *“Muchas Gracias, Secretario, buenos días a todas las y los Regidores que conforman, este Ayuntamiento y hacerles un especial agradecimiento por todo el apoyo y todo el esfuerzo que se ha dado en estos tres años, como bien sabemos, gobernar no es fácil; I para mí e igual para todos ustedes ha sido una experiencia diferente. Sabemos que los retos en Colón son muchos; son muchas problemáticas, son muchas las necesidades donde la función Municipal de un Presidente siempre va ser, no nada más en la administración, priorizar a cuales son las que les van entrando y creo que es una decisión que se toma asumiendo todos los riesgos, las consecuencias buenas y las consecuencias malas y eso fue lo que hicimos, yo por eso quiero agradecerles todo el apoyo, siempre el objetivo y siempre la visión fue ayudar y traer algo nuevo y algo que pudiera arreglar la problemática de fondo de nuestro Municipio. Yo siempre he dicho que, a veces ocupar a algún ejemplo del Municipio con nuestro hogar, para construir una casa familiar de igual manera no se construye en tres años, cuando pensamos que ya construimos salen todos los detalles que nos faltan, se empieza por lo más básico, pero nos cuesta, una casa familiar se construye toda una vida. Al igual que en un Municipio, se construye durante toda su historia. Habrá muchos Presidentes que lleguen, muchos Presidentes que gobiernan y cada uno va aportar su granito de arena, creo y con la mejor intención, al menos en mi caso. así fue. Hoy hemos construido un gran parteaguas en Colón, donde se va a marcar el antes y el después. Dsonde vamos a escribir una historia diferente para todos nuestros jóvenes. Donde vamos a tener un progreso donde hemos sembrado progreso, para cosechar desarrollo. Y que hoy, no solo nuestra misión fue construir calles, ni hacer Obra Pública, sino construir vidas diferentes. Creo que hoy en Colón los jóvenes van a marcar una historia donde va estar lleno Colón de talento, de progreso y eso nos va a llenar de orgullo, porque eso es como se va construyendo un pueblo; un pueblo con educación; un pueblo con preparación, tiene progreso y creo que eso es lo más grato que nos hemos llevado. También hemos hecho frente a los retos, como diecisiete caminos darles mantenimiento. Que nos haya quedado un camino pendiente solamente que es el que va de la Puerta de Enmedio al entronque a Zamorano nos habla de la gestión y habla del reto que nos ponemos, que no son fáciles. Sabemos que quedan muchos retos más, que ya les quedaran a las siguientes administraciones por hacer y que*

Acta núm. 098



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO. SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO 27 DE AGOSTO DE 2024

vamos a ser muy respetuosos del trabajo que cada quien realice. Yo quiero agradecerles todos y a cada uno de ustedes por estos tres años que han sido de trabajo, que han sido de fricciones y que han sido, sobre todo; representar a nuestro Municipio y que estoy seguro que el día de mañana nos volveremos a encontrar en la vida diaria. Entonces, yo les agradezco a todos ustedes y reiterarles que ante todo mi respeto para todos ustedes, que sabemos que la vida sigue que la vida continúa y seguimos siendo personas y quiero decirles que el hecho de estar aquí me ha dejado una gran lección. El hecho de tener el presupuesto de todos los Colonenses, es una gran responsabilidad y un gran reto. Agradecerles a todo el Cabildo por toda su amistad, por todo su apoyo y que cuenten con un aliado, como una persona como Manuel Montes, que cuenten con un amigo, muchísimas gracias y a echarle ganas, muchas gracias, buen día para todos.-----

Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas no habiéndose registrado más asuntos, informa al Presidente Municipal que se han agotado todos los puntos agendados en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, por lo cual indica que se puede proceder a la clausura de la presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- Clausura de la Sesión.- Habiéndose desahogado los puntos previstos en el orden del día de esta Sesión Solemne de Cabildo, se clausura y levanta la presente siendo las **11:10** (once horas y con diez minutos) del día inicialmente señalado, la **Presidente Municipal Manuel Montes Hernández** y ante la presencia del **Secretario del Ayuntamiento Lic. Cerjio Ríos Vargas**, quien certifica y da fe.-----

Acta núm. 098

C. Manuel Montes Hernández
Presidente Municipal Constitucional de
Colón, Qro.

C. María Leticia Espinoza Pérez
Síndico Municipal

C. Ramiro Prado Bárcenas
Síndico Municipal

C. Maricela Hurtado Martínez
Regidora

Lic. Cecilia Cabrera Yáñez
Regidora



**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
27 DE AGOSTO DE 2024**

C. Ma. Olga Gutiérrez Gutiérrez
Regidora

Ing. Jorge Luis Mora Sánchez
Regidor

Lic. Daniel López Castillo
Regidor

C. Mario Ernesto Cabello Olguín
Regidor

C. Leidy Cinthia Mejía de León
Regidora

Lic. Cerjio Ríos Vargas
Secretario del Ayuntamiento del
Municipio de Colón, Qro.

Acta núm. 098